

*Aprobada en Sesión
extraordinaria N° 51 de
Fecha 12.12.2023
Sin observaciones*

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL



to 62

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

SESIÓN N° 47

Muy buenos días a todos y todas, en nombre de nuestro País y nuestra comuna, damos por iniciada la sesión del Concejo Municipal, a las 09:36 horas.

Asiste el señor Alcalde y las siguientes señoras Concejales y señores Concejales:

- Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde quien preside la sesión.
- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

- Doña Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal.

Además, se encuentran presentes los/ las siguientes funcionarios/as municipales:

- Señora Gianinna Repetti, Administradora Municipal.
- Señor Adrián Medina, Jefe Departamento de Educación.
- Señor Salvador Delgadillo, Coordinador de Finanzas del Departamento de Educación.
- Señor Luis Lalanne, Jefe de Finanzas Educación.
- Señor Álvaro Porzio, Profesional Secpla.
- Señor Hugo Fernández, Jefe Administración DAF
- Señora Catherine Manríquez, Directora Secretaría Comunal de planificación.
- Señor Francisco Moscoso, Director (s) Medio Ambiente y Aseo y Ornato.



TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del Alcalde.
- 3.- Aprobar la rectificación del Acuerdo N°204 de fecha 31 de octubre de 2023.
- 4.- Aprobar la modificación N° 18 del presupuesto municipal año 2023.
- 5.- Aprobar adjudicar la licitación pública "Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva, Modernización y Reparación de Ascensores del Edificio Consistorial y Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva y Reparación de Ascensores de Biblioteca Pedro Lemebel y Mercado Tirso de Molina de la Municipalidad de Recoleta", ID: 2373-39-LQ23.
- 6.- Aprobar adjudicar la licitación pública "servicio de ingeniería y mecánica de suelos municipalidad de recoleta" ID: 2373-40-LQ23.
- 7.- Aprobar el listado de espacios públicos para ser utilizados para propaganda electoral para eventuales primarias de Gobernadores y Alcaldes 2024.
- 8.- Incidentes.

(Punto N° 7 fue incorporado con aprobación del Concejo)



1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Buenos días a todos y todas.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL LUISA ESPINOZA:
Buenos días.

No se someten a consideración del Concejo el día de hoy Actas anteriores.

2.- CUENTA DEL ALCALDE

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Doy cuenta de las actividades realizadas hasta el 20 de noviembre.

Les cuento que el 15 de noviembre se realizó el hito de cierre del Programa de Sensibilización Comunitaria Municipal de Asistencia Técnica para la implementación de la Estrategia Energética Comunal, programa que se desarrolló en conjunto con la Fundación Ciudadanía y que fue financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo AEXCID. En la ceremonia contamos con la participación especial del Secretario Regional Ministerial de Energía, don Iván Morán, que dio cuenta de los resultados de este programa que comenzó en junio del año pasado. Cabe recordar que la finalidad de este programa es constituir un paso importante para la construcción de un futuro más sostenible en Recoleta, alentando a la comunidad a ser parte activa de la transición hacia un sistema energético más amigable con el medio ambiente

Informarles también que hemos seguido realizando la poda y limpieza en diferentes puntos de la comuna, como es habitual, con nuestro equipo de la Dimao (Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato).

Saludar a la recoletana y sensei, doña Elizabeth Thompson, quien va a estar participando en los Parapanamericanos 2023, representando a nuestro país. Deseándole además todo el éxito en este desafío.



Además, celebramos los dos años del inicio de operaciones de Estaciona Recoleta, no sólo con muy buenos resultados, sino que además consolidando como la mejor organización de la industria en términos de derechos laborales y también de trato con nuestras comunidades.

Informales también que el viernes 17 se realizó la Sesión Constitutiva del Cosoc (Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad) 2023 en donde además se eligió a la Vicepresidenta.

Por último, el 17 conformamos la Comisión Censal Comunal, que va a estar a cargo del Censo 2024, que nos va a permitir conocer cuántos recoletanos y recoletanas somos, pero además con una actualización de datos relevantes para la definición de políticas públicas.

Es cuanto puedo informar.

3.- APROBAR LA RECTIFICACION DEL ACUERDO N° 204, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Según lo informado por el Memorándum N° 859, de 16 de noviembre de 2023, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Catherine Manríquez Osorio, nos corresponde tratar el punto Aprobar la Rectificación del Acuerdo N°204 de fecha 31 de octubre de 2023.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la rectificación del Acuerdo N°204 de fecha 31 de octubre de 2023.?

Unánime.

Gracias señoras Concejales y señores Concejales.



EL CONCEJO MUNICIPAL por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sala:

El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.

Las señoras Concejales: Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo y Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 215

“Aprobar la Rectificación del Acuerdo N° 204 de fecha 31 octubre de 2023 que aprobó la Modificación N° 17 del Presupuesto Municipal. Esta rectificación es en virtud de dar cumplimiento a lo indicado por Contraloría General de la República en su Dictamen N°020101N16”.

Donde dice :

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos	\$	-
---	----	---

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53.078	
	12			Otros gastos en bienes y Servicios de Consumo	53.078	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.800	82.878
	01			Al Sector Privado		29.800
		004		Organizaciones Comunitarias		29.800
		005		Otras personas jurídicas privadas	29.800	
		001		SALDO POR DISTRIBUIR		53.078
SUB TOTALES					82.878	82.878
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					0	

Debe decir :

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos	\$	-
---	----	---

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53.078	
	12			Otros gastos en bienes y Servicios de Consumo	53.078	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.800	82.878
	01			Al Sector Privado	29.800	82.878
		004		Organizaciones Comunitarias	0	82.878
		001		SALDO POR DISTRIBUIR	0	82.878
		005		Otras personas jurídicas privadas	29.800	0
		004		Sindicato de Actores y Actrices de Chile	4.800	0
		005		Cuerpo de Bomberos de Conchalí - Huechuraba	10.000	0
		011		Fundacion las Rosas	5.000	0
		058		Fundaciones de Mundo Nuevo	10.000	0
SUB TOTALES					82.878	82.878
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					0	



4.- APROBAR LA MODIFICACIÓN N°18 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Según lo informado por el Memorándum N° 857, de 15 noviembre de 2023, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Catherine Manríquez Osorio, nos corresponde tratar el punto Aprobar la modificación N° 18 del presupuesto municipal año 2023.

(Se integra a la sesión la señora Concejala Natalia Cuevas)

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la modificación N° 18 del presupuesto municipal año 2023?

Unánime.

Gracias señoras Concejales y señores Concejales.

EL CONCEJO MUNICIPAL por la unanimidad de sus integrantes:

El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.

Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo y Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 216

“Aprobar la Modificación N° 18 del Presupuesto Municipal vigente para el año 2023 en los siguientes términos”.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos	\$	-
---	----	---

Presupuesto de Gastos

Subt.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	35.622
	03				A Otras Entidades Públicas	0	35.822
		080			A las Asociaciones	0	35.822
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	0	1.022
			002		A Otras Asociaciones	0	34.800
				002	ASOCIACIÓN DE FARMACIAS	0	16.800
				004	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS LIBRES	0	18.000
25					INTEGROS AL FISCO	36.602	0
	99				Otros Integros al Fisco	36.602	0
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	95.728	0
	02				Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	95.728	0
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	5.297
	02				Proyectos	0	5.297
34					SERVICIO DE LA DEUDA	0	13.528
	07				Deuda Flotante	0	13.528
SUB TOTALES						132.330	54.647
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)						77.683	

Presupuesto de Ingresos

Subt.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
1B					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	77.683	0
	03				De Otras Entidades Públicas	77.683	0
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	77.683	0
			001		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	77.683	0
SUB TOTALES						77.683	0
VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)						77.683	

5.- APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO CONSISTORIAL Y SERVICIOS DE MANTENCIÓN PREVENTIVA, CORRECTIVA, Y REPARACIÓN DE ASCENSORES DE BIBLIOTECA PEDRO LEMEBEL Y MERCADO TIRSO DE MOLINA DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA”, ID: 2373-39-LQ23.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Según lo informado por Correo Electrónico de 15 de noviembre de 2023 del Director de Administración y Finanzas, don Gonzalo Lizana Cofré, nos corresponde tratar el punto Aprobar adjudicar la licitación pública “Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva, Modernización y



Reparación de Ascensores del Edificio Consistorial y Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva y Reparación de Ascensores de Biblioteca Pedro Lemebel y Mercado Tirso de Molina de la Municipalidad de Recoleta", ID: 2373-39-LQ23.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones en este punto tan importante para la movilidad institucional.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de adjudicar la licitación pública "Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva, Modernización y Reparación de Ascensores del Edificio Consistorial y Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva y Reparación de Ascensores de Biblioteca Pedro Lemebel y Mercado Tirso de Molina de la Municipalidad de Recoleta", ID: 2373-39-LQ23?

Unánime.

Gracias señoras Concejales y señores Concejales.

EL CONCEJO MUNICIPAL por la unanimidad de sus integrantes:

El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.

Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo y Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 217

"Aprobar Adjudicar la Licitación Pública denominada "Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva, Modernización y Reparación de Ascensores del Edificio Consistorial y Servicios de Mantenimiento Preventiva, Correctiva, y Reparación de Ascensores de Biblioteca Pedro Lemebel y Mercado Tirso de Molina de la Municipalidad de Recoleta" ID: 2373-39-LQ23 a la Empresa Globe Mantenciones Instalaciones Spa, Rut 76.684.954-7, domiciliada en Calle Isidora Goyenechea N°3520, Comuna de Las Condes, por ser la oferta conveniente a los intereses municipales de conformidad al informe de evaluación efectuada por la Comisión Evaluadora de la licitación

La duración del contrato será de 36 meses a partir del 1 de diciembre de 2023.



El monto a pagar y los servicios que se contratan son los siguientes:

a) *Mantenimiento mensual todos los ascensores y escaleras mecánicas (IVA incluido)*

- *Monto mensual* \$ 952.000.-
- *Total del contrato por 36 meses* \$ 34.272.000.-

b) *Modernización 3 ascensores Edificio Consistorial (IVA incluido)*

- *Total del contrato* \$ 71.501.150.-

La Dirección Jurídica redactará el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal”.

6.- APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA “SERVICIO DE INGENIERÍA Y MECÁNICA DE SUELOS MUNICIPALIDAD DE RECOLETA” ID: 2373-40-LQ23.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Según lo informado por el Memorandum N° 858, de 16 de noviembre de 2023, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Catherine Manríquez Osorio, nos corresponde tratar el punto Aprobar adjudicar la licitación pública “Servicio de Ingeniería y Mecánica de suelos Municipalidad de Recoleta” ID: 2373-40-LQ23.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de adjudicar la licitación pública “servicio de ingeniería y mecánica de suelos municipalidad de recoleta” ID: 2373-40-LQ23?

Unánime.

Gracias señoras Concejales y señores Concejales.



EL CONCEJO MUNICIPAL por la unanimidad de sus integrantes:

El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.

Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgado y Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 218

“Aprobar Adjudicar la Licitación Pública denominada “Servicio de Ingeniería y Mecánica de Suelos Municipalidad de Recoleta” ID: 2373-40-LQ23 a la Empresa Casaux y Guzmán Ingeniería Limitada Rut 76.561.974-2, por un monto total de \$270.000.000.- (doscientos setenta millones de pesos) exento de IVA, por ser la oferta conveniente a los intereses municipales de conformidad al informe de evaluación efectuada por la Comisión Evaluadora de la licitación.

El plazo del contrato comenzará a regir el día siguiente del Decreto que aprueba el contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta que se acabe el presupuesto disponible, lo que ocurra primero”.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Necesito solicitar al Concejo su aprobación para la incorporación de un punto, que es la aprobación del listado de los bienes nacionales de uso público para la campaña que se está iniciando el 17 de diciembre, que son los que habitualmente aprobamos para todas las elecciones.

¿Hay acuerdo unánime del Consejo para incorporar el punto?

Unanimidad.

Gracias, señoras Concejales y señores Concejales.



7.- APROBACIÓN DEL LISTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA SER UTILIZADO PARA PROPAGANDA ELECTORAL, PARA EVENTUALES PRIMARIAS DE GOBERNADORES Y ALCALDES 2024.

EL SEÑOR ALCALDE: Someto a aprobación el listado de espacios públicos para ser utilizado para propaganda electoral, para eventuales primarias de Gobernadores y Alcaldes 2024.

EL SEÑOR DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO FRANCISCO MOSCOSO: Buenos días.

El oficio dice relación con eventuales elecciones para eventuales primarias de Gobernadores y Alcaldes. Eso dice el oficio, y es lo que estamos respondiendo, que debe pasar por Concejo.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Siempre hay primarias, si es que alguien las ha inscrito.

Bien, ¿alguna consulta, observación en este punto? No habiendo, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de los lugares?

Unánime.

Gracias señoras Concejales y señores Concejales.

EL CONCEJO MUNICIPAL por la unanimidad de sus integrantes:
El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.

Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo y Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 219

“Aprobar el listado de espacios públicos de la comuna de Recoleta que a continuación se indican a ser utilizados para propaganda electoral para eventuales primarias de Gobernador Regional y Alcaldes 2024”.

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO PEDRO DONOSO	BANDEJÓN CENTRAL PEDRO DONOSO VERGARA-LAS VIOLETAS-PASAJE SAN RAMÓN	BANDEJÓN CENTRAL PEDRO DONOSO VERGARA CON LAS VIOLETAS	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
2	ESPACIO PÚBLICO DORSAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL-O´HIGGINS-DIAGONAL JOSÉ MARÍA CARO	BANDEJÓN CENTRAL AV. DORSAL (VEREDA SUR) FRENTE A O´HIGGINS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
3	PARQUE SANTA MÓNICA	AV. EL GUANACO- AV. LOS ZAPADORES	AV. EL GUANACO ORIENTE CON AV. LOS ZAPADORES	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
4	ESPACIO PÚBLICO CALLE G	CALLE G-PASAJE PÚREN-AV. EL GUANACO	CALLE G NORTE CON PASAJE PÚREN	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
5	ESPACIO PÚBLICO JUAN PABLO II	AV. SANTA MARÍA PÍO NONO	AV. SANTA MARÍA NORTE CON PÍO NONO, DESPUÉS DE FERIA ARTESANAL	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
6	ESPACIO PÚBLICO AV. PERÚ	AV. PERÚ-RAPA NUI-MAESTRA LIDIA TORRES	BANDEJÓN CENTRAL AV. PERÚ CON RAPA NUI	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL AV. PERÚ ENTRE RAPA NUI Y RETORNO



				TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL AV. PERÚ ENTRE RETORNO Y 40 METROS AL NORTE
7	PLAZA JOSÉ SANTOS OSSA	AV. LOS ZAPADORES-JOSÉ SANTOS OSSA-SALITRE	AV. LOS ZAPADORES SUR CON SALITRE	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR
8	PLAZA EN HUBERT BENÍTEZ	AV. LOS ZAPADORES-HUBERT BENÍTEZ-PASAJE ARIZONA	AV. LOS ZAPADORES NORTE CON PASAJE ARIZONA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO SUR NORTE
9	ESPACIO PÚBLICO LA MONTAÑA	LA MONTAÑA-LAS FALDAS	LA MONTAÑA ORIENTE CON LAS FALDAS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
10	PLAZA LA SERENA	LA SERENA-GENERAL MACKENNA-LA FLORIDA-SANTA SILVIA	GENERAL MACKENNA PONIENTE CON LA SERENA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, BORDEANDO EL CONTORNO DE LA PLAZA
11	PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA	AV. PERÚ-SAN CRISTÓBAL	AV. PERÚ ORIENTE A 35 METROS DE SAN CRISTÓBAL (ENTRADA DE PARQUEMET)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
12	ESPACIO PÚBLICO DORSAL-RUBÉN DARÍO	AV. DORSAL-RUBÉN DARÍO-ATLÁNTIDA	AV. DORSAL NORTE (VEREDA NORTE) CON ATLÁNTIDA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
13	ESPACIO PÚBLICO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	HÉROES DE LA CONCEPCIÓN-LOS TURISTAS-SANTA ADELA	BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN CON LOS TURISTAS	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN ENTRE LOS TURISTAS Y SANTA ADELA TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL HÉROES DE LA CONCEPCIÓN ENTRE SANTA ADELA Y 80 METROS AL PONIENTE
14	ESPACIO PÚBLICO EN RAÚL MONTT	RAÚL MONTT-ARTURO PRAT-PASAJE RAÚL MONTT	RAÚL MONTT NORTE CON ARTURO PRAT	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA
15	ESPACIO PÚBLICO SANTA ANA	SANTA ANA-ORTÍZ DE ROZAS	SANTA ANA PONIENTE CON ORTÍZ DE ROZAS	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
16	PLAZA EL SALTO	AV. EL SALTO-PASAJE EL SALTO- AV. LOS ZAPADORES	AV. EL SALTO CON AV. LOS ZAPADORES	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>
 Código: 37c4cd63d9e9373



17	PLAZA ARTESANOS	LOS ARTESANOS-PASAJE ARTESANOS-AV. SANTA MARÍA	LOS ARTESANOS SUR CON PASAJE ARTESANOS (COMIENZA POSTERIOR AL ESTACIONAMIENTO)	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, FORMANDO UNA U ALREDEDOR DE LA PLAZA
18	PLAZA LOS DINOSAURIOS	AV. RECOLETA-LOS CARDENALES PONIENTE	AV. RECOLETA ORIENTE CON LOS CARDENALES PONIENTE	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA
19	ESPACIO PÚBLICO CERRO BLANCO	SANTOS DUMONT-MONSERRAT	MONSERRAT ORIENTE CON SANTOS DUMONT, DESPUÉS DE LA ENTRADA AL CERRO	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
20	ESPACIO PÚBLICO AV. RECOLETA	AV. RECOLETA-ESTADIO-RAQUEL	AV. RECOLETA ORIENTE CON ESTADIO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: AV. RECOLETA ORIENTE ENTRE ESTADIO Y RAQUEL TRAMO 2: AV. RECOLETA PONIENTE ENTRE RAQUEL PONIENTE Y RAQUEL ORIENTE
21	ESPACIO PÚBLICO AV. DORSAL-DIAGONAL JOSÉ MARÍA CARO	DIAGONAL JOSÉ MARÍA CARO-LA SERENA-AV. DORSAL	LA SERENA SUR CON DIAGONAL JOSÉ MARÍA CARO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, LUEGO NORTE A SUR Y DESPUÉS DE ORIENTE A PONIENTE
22	PLAZA RÍO BLANCO	RÍO BLANCO-FRANCISCO CERDA-RÍO MAIPO	FRANCISCO CERDA SUR CON RÍO BLANCO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA
23	ESPACIO PÚBLICO EINSTEIN	AV. EINSTEIN-LAS TORRES-ANTONIA PRADO	LAS TORRES PONIENTE CON AV. EINSTEIN	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, BORDEANDO CONTORNO DE LA PLAZA

8.- INCIDENTES.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Circula la palabra, para Incidentes.

8.1. Planteamiento del señor Concejal Fares Jadue:

- Saludos a atleta máster Viola Araneda, quien compete en Perú.

EL SEÑOR CONCEJAL FARES JADUE: Muy buenos días Concejalas, Concejales, señor Alcalde Daniel Jadue.



Solamente quería saludar a doña Viola Araneda, atleta máster, que está compitiendo por estos días en el Sudamericano de Perú, con muy buenos resultados. Solamente abrazarla, felicitarla, desearle todo el éxito. Acaba de lograr en 800 metros el tercer lugar. Generalmente nos tiene acostumbrados a traernos oro, siempre primeros lugares, pero esta de muy alto nivel la competencia, me contaba ella misma por WhatsApp y solamente desearle que le vaya muy bien.

8.2. Planteamiento de la señora Concejala Silvana Flores:

- **Agradecimientos por invitación a celebración del Día del Maestro.**

LA SEÑORA CONCEJALA SILVANA FLORES: Yo quisiera darle las gracias al señor Director de Educación Adrián Medina y a usted también señor Alcalde Daniel Jadue, por la invitación que nos hicieron llegar a la celebración del Día del Maestro, que lo pasamos muy bien, super bien acogedor, simpático y también nuevamente estoy contenta porque participaron mis colegas Felipe Cruz y José Salas, en conjunto con las Concejales Joceline Parra y Karen Garrido, lo pasamos muy bien, muy agradecida y muchas gracias

8.3. Planteamiento de la señora Concejala Joceline Parra:

- **Felicitaciones a deportistas.**
- **Felicitaciones a ganadores de Proyectos Comunitarios de Salud.**

LA SEÑORA CONCEJALA JOCELINE PARRA: Buen día a todos y todas.

Me quiero sumar a los saludos que menciona el Concejal Fares Jadue, pero además sumar a estas felicitaciones al vecino de la Ángela Davis, don Juan Carlos Garrido, quien es tricampeón de levantamiento de pesas, marcando un levantamiento de 195 kilos. Estamos muy contentos por esta nueva medalla de oro que trae a Recoleta don Juan Carlos. Estamos muy contentos también como vecinos de él y mis reconocimientos a esta gran labor que realiza Juan Carlos.



También, señor Alcalde Daniel Jadue, me gustaría felicitar y anunciar los resultados de los Proyectos Comunitarios de Salud que fueron presentados durante el año 2023 a las diferentes organizaciones de nuestros territorios, y ayer, con la Comisión Evaluadora, se asignaron las siguientes agrupaciones como ganadoras: del Cesfam Patricio Hevia, Los Vecinos Amistosos, en la creación y el levantamiento de una radio comunal, o sea parte de una radio comunal, donde van a trabajar personas mayores preparándose para manejar equipo técnico de radio. Entonces lo encuentro maravilloso, y mis felicitaciones para ellos. Del Petrinovic, también el Centro Adulto Mayor Chacabuco. De La Esperanza, el Cesfam Recoleta también tiene a la Corporación Monte Azul como ganadora y esta vez también invitar para el próximo año a las organizaciones vinculadas con el Quinta Bella a que puedan participar, porque no hubo proyectos en este espacio, así que hacemos la invitación, pero también felicitar a estas organizaciones por haber puesto toda su energía en presentar estos proyectos, en innovar también en Salud para poder hacer vinculaciones con el Cesfam y las organizaciones y en la promoción también de Salud de nuestra comuna.

Mucha gracias, señor Alcalde Daniel Jadue, muchas gracias Concejo.

8.4. Planteamiento de la señora Concejala Natalia Cuevas:

- **Votación a favor en puntos de tabla.**
- **Importancia de certificación de agentes preventivos contra la violencia de género.**
- **Preocupación de Bomberos por efectos de próximas altas temperaturas.**

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: Buenos días señor Alcalde Daniel Jadue, buenos días a todas y todos.

En primer lugar quisiera solicitar si dentro de los puntos de Tabla se me puede agregar, como a favor digamos, a propósito de que me sumé desde el punto cuatro, pero no sé si se puede sumar hacia adelante porque efectivamente apruebo los puntos que estaban anteriormente. Eso como algo más administrativo.

Lo segundo, señor Alcalde Daniel Jadue, quisiera felicitar y estoy muy contenta por el trabajo que se ha desarrollado respecto de la certificación de agentes preventivos contra la violencia de género, que es un trabajo que se ha estado levantando. Pude conocer a quienes se certificaron y creo que es



sumamente importante considerar herramientas de prevención y de alerta frente a la violencia de género y que sobre todo, quienes son lideresas, líderes barriales, puedan tener estas herramientas a disposición de la comunidad, toda vez que es una realidad que vivimos y que hay que erradicar, y, sobre todo, en el marco del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, que es el próximo sábado.

Y lo tercero, señor Alcalde Daniel Jadue, muy breve, sería interesante que en otra oportunidad el señor Director (s) de Dimao (Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato), nos pueda comentar -porque tuve la posibilidad de conversar con las Compañías de Bomberos de nuestra comuna- respecto de que hay, obviamente, una preocupación dado el escenario que se viene de un verano muy caluroso, de temperaturas que se anuncian que van a estar bordeando grados muy altos, por lo tanto, en ese sentido, lo que se pide por parte de ellos, bueno, siempre hay una necesidad de recursos y de contar con instrumentos para poder prevenir los incendios, pero poder desarrollar un plan de contingencia en el borde del cerro San Cristóbal, por lo tanto, sería muy importante conocer si es que hay un plan y poder acoplarlo o lo que pueda estar desarrollando las dos Compañías de Bomberos, al menos con las que pude conversar, la 2ª y la 3ª, ellos ya están trabajando en eso, de hecho están consiguiendo recursos para conseguir una manguera especial, tomar todas las medidas del caso en consideración de lo que se viene en este caluroso verano.

Gracias, señor Alcalde Daniel Jadue.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Gracias señora Concejala Natalia Cuevas.

Circula la palabra.

8.5. Planteamiento de la señora Concejala Karen Garrido:

- **Felicitaciones a nuevos equipos directivos del Colegio de Profesores y de Asistentes de la Educación.**
- **Agradecimientos de vecinos de Chacabuco.**

LA SEÑORA CONCEJALA KAREN GARRIDO: Muy buenos días a todas y a todos.

Yo quería enviar las felicitaciones porque la semana pasada hubo elecciones del Colegio de Profesores y de los Asistentes de la Educación, donde



está liderado el Asistente de Educación por doña Tatiana Saavedra, y el Colegio de Profesores por doña Gabriela Bustamante. Enviarle las felicitaciones pertinentes a ambas compañeras y a toda la lista que salió a ponerse a disposición del trabajo con Educación y desde la Concejalía, también a disposición de trabajar desde la Comisión de Educación en ambos estamentos. Así que enviarle la felicitaciones pertinentes, es un trabajo arduo que se hizo en ambos estamentos y esperamos trabajar en conjunto con el Colegio de Profesores y Asistentes de la Educación.

Y otro punto señor Alcalde Daniel Jadue, enviarles los saludos y agradecimientos de parte de los vecinos de la Chacabuco Tres. Este fin de semana se hizo un festival liderado por un comité de vivienda del cual se hizo un trabajo entre la junta de vecinos, el Club Deportivo, en la Escuela Marcela Paz, el Jardín Semillita y Sol y donde la gestión del señor Alcalde Daniel Jadue puso a disposición su dispositivo desde Cultura, Escuela Abierta, a los colegios, así que los vecinos estaban muy contentos porque están recuperando ese espacio comunitario que, a raíz de la pandemia, se perdió ese trabajo entre ellos, así que envió los agradecimientos de parte de los vecinos hacia usted, señor Alcalde Daniel Jadue, por el apoyo que se entregó para el festival de este sábado.

Muchas gracias, eso por mi parte.

EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE: Circula la palabra por última vez.

No habiendo más palabras, en nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión a las 09:52 horas.

Muchas gracias.

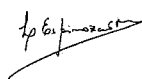
LESM/OJJ/gnp

IDDOC SGDFD: 29824

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por Oscar
Daniel Jadue
Jadue
Fecha 06/12/2023
16:09:29 CLST



Firmado por Luisa
De Los Angeles
Espinoza San Martín
Fecha 06/12/2023
16:14:58 CLST

Alcalde

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **37c4cd63d9e9373**

